



Secretaría de Educación

Organismo: Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Área: Comité de Becas
Sección: Secretaría de Acuerdos
Oficio No: UTSEM/CB/06/2017
Expediente: Primera Sesión Ordinaria 2017

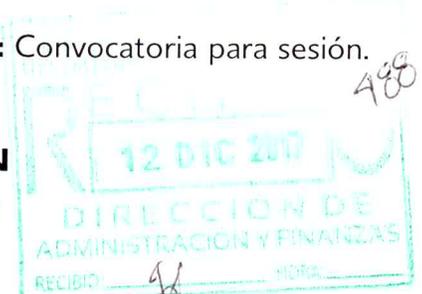


F. 123 "2017, Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos"



Puente de Ixtla, Morelos.
Diciembre 11, 2017.

Asunto: Convocatoria para sesión.



ING. ROSA RÍOS GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS PRESENTE

Con fundamento en el artículo Segundo, fracción II del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la Administración Pública Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4009 de fecha 21 de octubre de 1999, y en cumplimiento a sus instrucciones, me permito convocar a usted a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Becas** de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, que se llevará a cabo el próximo **viernes 15 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de este organismo, conforme al orden del día anexo y con una duración de aproximada de 30 minutos.

Sin otro particular, reciba un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y SECRETARIA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE BECAS

Con copia para:
Expediente/Minutario.



Reciba original
12 Dic 2017
[Signature]

VISION MORELOS



Gobierno del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Comité de Becas de la UTSEM

Puente de Ixtla, Mor., a 15 de diciembre de 2017, 12:00 Hrs.

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Dr. Oscar Domínguez Pérez	Rector	
2	Lic. Jasánia A. Moreno Estrada	Directora Académica	
3	MBA. Adriana Reynoso Romero	Directora de Vinculación	
4	Lic. Marisol Figueroa Hernández	Directora de Administración y Finanzas	
5	Lic. David Alexander C. Pastrana y Tejero	Jefe de Carrera de Turismo	
6	Ing. Roberto Rabadán Celis	Jefe de Carrera de Agricultura Sustentable y Protegida	
7	Mtra. Isabel del Rosario Torres Quiroz	Jefa de Carrera de Operaciones Comerciales Internacionales	



Gobierno del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Comité de Becas de la UTSEM

Puente de Ixtla, Mor., a 15 de diciembre de 2017, 12:00 Hrs.

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
8	Ing. Rosa Ríos Gómez	Jefa de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación	
9	Lic. Alejandra Hernández Bañuelos	Abogada General	
10	Lic. Maricruz Aguilar Celio	Jefa de Departamento de Servicios Escolares	
11	Lic. Elisúa Nova Ascencio	Jefa de Departamento de Atención a Estudiantes	
12			
13			
14			



Gobierno del Estado de Morelos
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos
Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Comité de Becas de la UTSEM

Puente de Ixtla, Mor., a 15 de diciembre de 2017, 12:00 Hrs.

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
15			

**Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos**

Puente de Ixtla, Morelos a 15 de diciembre de 2017

**ORDEN DEL DÍA
PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE BECAS
EJERCICIO 2018**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre enero-abril 2018.
4. Análisis sobre el otorgamiento de becas de excelencia con promedio de 10 obtenido en el cuatrimestre inmediato anterior o como promedio general.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Sala de Juntas de la UTSEM

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 1 de 11**

En Puente de Ixtla, Morelos, siendo las doce horas del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos y en cumplimiento al Artículo 154 del Reglamento Académico, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Becas de la UTSEM, en la Sala de Juntas de la Rectoría, sito en Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, Km. 2.35, Col. 24 de Febrero, Puente de Ixtla, C.P. 62665, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria, la cual se citó bajo el orden del día siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre enero-abril 2018.
4. Análisis sobre el otorgamiento de becas de excelencia con promedio de 10 obtenido en el cuatrimestre inmediato anterior o como promedio general.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Becas Internas del Ejercicio 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Registro de asistencia, declaración de existencia del quórum legal para sesionar.

Lic. Maricruz Aguilar Celio, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la UTSEM e integrante del Comité de Becas. Procedo al pase de lista de los integrantes a través del formato de registro de asistencia y se anexa a la presente acta para hacer constancia de que existe Quórum legal y para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

1. Dr. Oscar Domínguez Pérez, Rector de la UTSEM y Presidente del Comité de Becas.- Presente.
2. Lic. Jasánia Aseneth Moreno Estrada, Directora Académica y Suplente del Presidente.- Presente
3. MBA. Adriana Reynoso Romero, Directora de Vinculación e integrante del Comité de Becas.- Presente
4. L.A. Marisol Figueroa Hernández, Directora de Administración y Finanzas de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 2 de 11**

5. Lic. Elisúa Nova Ascencio, Jefe del Departamento de Atención a Estudiantes de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente
6. Lic. Maricruz Aguilar Celio, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la UTSEM y Secretaria de Acuerdos del Comité de Becas.- Presente
7. Lic. David Alexander Cornelio Pastrana y Tejero, Jefe de Carrera de Turismo y de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente
8. Mtra. Isabel del Rosario Torres Quiroz.- Jefa de Carrera de Operaciones Comerciales Internacionales e integrante del Comité de Becas.- Presente
9. Ing. Roberto Alberto Rabadán Celis, Jefe de Carrera de Agricultura Sustentable y Protegida de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente
10. Ing. Rosa Ríos Gómez, Jefa de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UTSEM e integrante del Comité de Becas.- Presente
11. Lic. Alejandra Hernández Bañuelos, Abogado General de la UTSEM y Asesor Jurídico del Comité de Becas.- Presente

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación o, en su caso, modificación del orden del día

Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la UTSEM e integrante del Comité de Becas, al respecto pregunto a los integrantes de este Comité si desean agregar un punto al orden del día enviado en la convocatoria de la presente sesión.

ACUERDO NÚMERO 01/UTSEM/CB/ORD-01/15-12-17. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UTSEM APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA ENVIADO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre Enero-Abril 2018.
4. Análisis sobre el otorgamiento de becas de excelencia con promedio de 10obtenido en el cuatrimestre inmediato anterior o como promedio general.
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Becas Internas del Ejercicio 2018.
6. Asuntos Generales.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 3 de 11**

7. Clausura de la Sesión.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad

COMITÉ DE BECAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ	X		
LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA	X		
MBA. ADRIANA REYNOSO ROMERO	X		
L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ	X		
ING. ROBERTO ALBERTO RABADAN CELIS	X		
MTRA. ISABEL DEL ROSARIO TORRES QUIROZ	X		
ING. ROSA RÍOS GÓMEZ	X		
LIC. DAVID CORENELIO ALEXANDER PASTRANA Y TEJERO	X		
LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO	X		
LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO	X		

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la convocatoria de Becas Internas correspondiente al cuatrimestre Enero-Abril 2018.

Interviene la Lic. Elisúa Nova Ascencio jefa del Departamento de Atención a Estudiantes y miembro del comité de becas, a continuación les presento la convocatoria a publicar para el proceso correspondiente al cuatrimestre enero-abril 2018.

La Secretaria de acuerdos del Comité de Becas, somete a consideración la aprobación de la convocatoria para el ejercicio enero-abril 2018.

ACUERDO NÚMERO 01/UTSEM/CB/ORD-02/15-12-17. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS POR MAYORÍA DE VOTOS, APRUEBAN LA CONVOCATORIA ENERO-ABRIL 2018.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

COMITÉ DE BECAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ	X		
LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA	X		
MBA. ADRIANA REYNOSO ROMERO	X		
L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ	X		
ING. ROBERTO ALBERTO RABADAN CELIS	X		

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 4 de 11**

MTRA. ISABEL DEL ROSARIO TORRES QUIROZ	X		
ING. ROSA RÍOS GÓMEZ	X		
LIC. DAVID CORNELIO ALEXANDER PASTRANA Y TEJERO	X		
LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO	X		
LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO	X		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

	<p>cuatrimestre anterior. 5. Copia de identificación oficial. 6. Carta de exposición de motivos. 7. Comprobante de ingresos actualizado o Constancia del Ayudante Municipal. 8. Haber aprobado las asignaturas en exámenes ordinarios. 9. Ser propuesto por el Jefe de Carrera o Tutor.</p>	<p>D. Beca por algún tipo de discapacidad física. Se otorgarán a los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad física. 1. Promedio mínimo de 8.0 2. Observar conducta excelente 3. presentar formato de solicitud 4. Copia de boleta de calificaciones del cuatrimestre anterior. 5. Copia de identificación oficial 6. Haber aprobado las asignaturas en exámenes ordinarios. 7. Ser propuesto por el jefe de carrera o tutor. 8. Acreditar su discapacidad con documento expedido por alguna institución pública de salud, avalado y ratificado por el DIF. 9. Tener menos de sesenta y ocho años de edad.</p>																								
CUARTA.	<p>Plazo y lugar para la presentación de documentos. La recepción de documentos y el formato de solicitud debidamente complementado se realizarán, del 18 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas en el Departamento de Atención a Estudiantes.</p>																									
QUINTA.	<p>Monto de las becas. La beca académica consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Promedio del cuatrimestre anterior</th> <th>Descuento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9.5 a 9.7</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>9.8 a 9.9</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La beca por falta de solvencia económica consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Promedio del cuatrimestre anterior</th> <th>Descuento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8.5 a 8.9</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>9.0 a 9.9</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La beca cultural-deportiva consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Promedio del cuatrimestre anterior</th> <th>Descuento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8.0 a 8.4</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>8.5 a 8.9</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>9.0 a 9.5</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table>		Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento	9.5 a 9.7	50%	9.8 a 9.9	70%	10	80%	Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento	8.5 a 8.9	40%	9.0 a 9.9	60%	Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento	8.0 a 8.4	20%	8.5 a 8.9	40%	9.0 a 9.5	60%	10	80%
Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento																									
9.5 a 9.7	50%																									
9.8 a 9.9	70%																									
10	80%																									
Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento																									
8.5 a 8.9	40%																									
9.0 a 9.9	60%																									
Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento																									
8.0 a 8.4	20%																									
8.5 a 8.9	40%																									
9.0 a 9.5	60%																									
10	80%																									

2/4

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 5 de 11**

 UTSEM <small>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS</small>											
	<p>La beca por algún tipo de discapacidad física consiste en descuento o exención parcial en el pago de la reinscripción, de acuerdo a los siguientes porcentajes:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Promedio del cuatrimestre anterior</th> <th>Descuento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8.0 a 8.4</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>8.5 a 8.9</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>9.0 a 9.5</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>80%</td> </tr> </tbody> </table>	Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento	8.0 a 8.4	20%	8.5 a 8.9	40%	9.0 a 9.5	60%	10	80%
Promedio del cuatrimestre anterior	Descuento										
8.0 a 8.4	20%										
8.5 a 8.9	40%										
9.0 a 9.5	60%										
10	80%										
SEXTA.	<p>Revisión de documentos y registro de aspirantes. La revisión de los documentos presentados por los estudiantes interesados se realizará por conducto del Departamento de Atención a Estudiantes, con la colaboración de representantes de la Dirección Académica y del Departamento de Servicios Escolares. Los estudiantes que cumplan con los requisitos y documentos exigidos en la presente convocatoria, se registrarán como aspirantes a obtener una beca.</p>										
SÉPTIMA.	<p>Políticas para el otorgamiento de becas. <ol style="list-style-type: none"> Solo podrán participar los estudiantes que cumplan los requisitos señalados en la base tercera de la presente convocatoria y que no sean beneficiarios de alguna otra beca externa. La beca podrá ser solicitada, exclusivamente, por el estudiante interesado. El docente asignado como tutor de grupo entregará el formato de solicitud-propuesta respectivo, debidamente validado. </p>										
OCTAVA.	<p>Servicio becario. <ol style="list-style-type: none"> Es responsabilidad ineludible realizar el servicio becario para todos aquellos estudiantes que gocen de una beca por Falta de Solvencia Económica. El servicio becario consistirá en actividades de apoyo a los servicios administrativos y de atención de la propia Universidad, sin tener responsabilidad oficial ni relación laboral. Por ningún motivo podrá dispensarse el servicio becario a ningún estudiante por estar realizando estadias profesionales, trabajar de manera independiente, participar en actividades extracurriculares o por estar llevando sobrecarga académica. El tiempo dedicado por los estudiantes al servicio becario se regirá por lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> La actividad de apoyo será de acuerdo a lo señalado por el Departamento de Atención a Estudiantes, en base al tipo de beca del beneficiario, correspondiendo al 80% de descuento, cinco horas a la semana; al 60% de descuento, cuatro horas a la semana; al 40% de descuento, tres horas a la semana, y al 20% de descuento, dos hora a la semana; Las horas de servicio becario, por cuatrimestre, no podrán exceder las destinadas para actividades académicas conforme al calendario respectivo, y Si el becario no cumple con el tiempo establecido por razones imputables al mismo, tendrá que reponer el tiempo faltante. El servicio becario podrá desempeñarse dentro de las instalaciones de la Universidad o fuera de ellas, en caso de ser requerido para la realización de </p>										

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 6 de 11

 UTSEM <small>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS</small>	
	actividades que asigne el Departamento de Atención a Estudiantes y en los horarios que se requieran.
NOVENA.	Publicación de la convocatoria. La convocatoria se publicará en lugares visibles de la Universidad del 18 de diciembre de 2017 al 12 de enero de 2018.
DÉCIMA.	Información. Para cualquier aclaración favor de dirigirse al Departamento de Atención a Estudiantes, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes.
DÉCIMA PRIMERA.	Disposiciones generales. Lo no previsto en esta convocatoria se resolverá por el Comité de Becas de la Universidad.
DÉCIMA SEGUNDA.	Cancelación y pérdida de la beca. Son causa de cancelación de las becas, entre otras: I. Que el becario transfiera sin autorización este beneficio a otra persona; II. El abandono de los estudios, la expulsión o baja temporal o definitiva del estudiante; III. Que el becario incurra en alguna infracción a la normatividad universitaria; IV. Que el becario incumpla cualquiera de las obligaciones establecidas en la convocatoria y en la reglamentación universitaria, y V. La insuficiencia presupuestal de la Universidad. Será causa de pérdida de la beca que el estudiante no mantenga las condiciones que sirvieron de base para su otorgamiento. El estudiante que sea beneficiario de una beca y se le cancele por medida disciplinaria, perderá permanentemente el derecho a solicitarla.
DÉCIMA TERCERA.	Resultados. La publicación de resultados será a partir del día 15 de enero de 2018. Las resoluciones de asignación de becas son inapelables. Los alumnos beneficiados y no beneficiados tendrán que cubrir su pago correspondiente del 15 al 19 de enero de 2018.

ATENTAMENTE
Puente de Ixtla, Morelos, a 15 de diciembre de 2017.

EL COMITÉ DE BECAS

4/4

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis sobre el otorgamiento de becas de excelencia con promedio de 10 obtenido en el cuatrimestre inmediato anterior o como promedio general.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 7 de 11**

Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de la UTSEM y miembro del comité de becas, dada la premura este punto se omite y se retomara en la siguiente sesión del comité.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Becas Internas del Ejercicio 2018.

Interviene la Lic. Elisúa Nova Ascencio jefa del Departamento de Atención a Estudiantes y miembro del comité de becas, a continuación les presento el calendario de Sesiones Ordinarias del Ejercicio 2018 con el fin de llevar cada una de las sesiones del ejercicio 2018.

ACUERDO NÚMERO 01/UTSEM/CB/ORD-03/15-12-17. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS POR MAYORÍA DE VOTOS, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE BECAS INTERNAS DEL EJERCICIO 2018, EN TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

Sometido a votación, es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

COMITÉ DE BECAS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ	X		
LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA	X		
MBA. ADRIANA REYNOSO ROMERO	X		
L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ	X		
ING. ROBERTO ALBERTO RABADAN CELIS	X		
MTRA. ISABEL DEL ROSARIO TORRES QUIROZ	X		
ING. ROSA RÍOS GÓMEZ	X		
LIC. DAVID CORENELIO ALEXANDER PASTRANA Y TEJERO	X		
LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO	X		
LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO	X		

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 8 de 11**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR
DEL ESTADO DE MORELOS**

COMITÉ DE BECAS DE LA UTSEM

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS
EJERCICIO 2018**

Sesión	Motivo	Lugar	Fecha	Hora
Primera	Aprobación de la convocatoria cuatrimestre enero-abril 2018	Sala de juntas de la UTSEM	15-dic-17	12:00
Segunda	Aprobación Resultados	Sala de juntas de la UTSEM	15-ene-18	14:00
Tercera	Aprobación de la convocatoria cuatrimestre mayo-agosto 2018	Sala de juntas de la UTSEM	18-abr-18	14:00
Cuarta	Aprobación de resultados	Sala de juntas de la UTSEM	04-may-18	14:00
Quinta	Aprobación de la convocatoria cuatrimestre Sep-dic 2018	Sala de juntas de la UTSEM	03-ago-18	14:00
Sexta	Aprobación de resultados	Sala de juntas de la UTSEM	30-ago-18	14:00



<http://tramites.morelos.qob.mx>



www.utsem-morelos.edu.mx

Sede: Carretera Puente de Ixtla – Mazatepec, Km. 2.35, Col. 24 de Febrero, C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos, México.
Tel: 01(777) 3292200. Ext: 64810 y 64811.



www.utsem-morelos.edu.mx

Carretera Puente de Ixtla-Mazatepec, kilómetro 2.35, colonia 24 de Febrero, C.P. 62665, Puente de Ixtla, Morelos. Tels.: (01 777) 3 29 22 00 y 3 29 23 00, extensión 62033

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 9 de 11**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asunto Generales

Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Secretaria de Acuerdos del Comité de Becas.- En este punto no hay asuntos registrados, por lo que se procede con el orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión. Interviene la Lic. Maricruz Aguilar Celio, Secretaria de acuerdo de Comité de Becas .- Una vez agotados los puntos del orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la primera sesión ordinaria, siendo las trece horas del día en que se actúa, muchas gracias por su presencia.

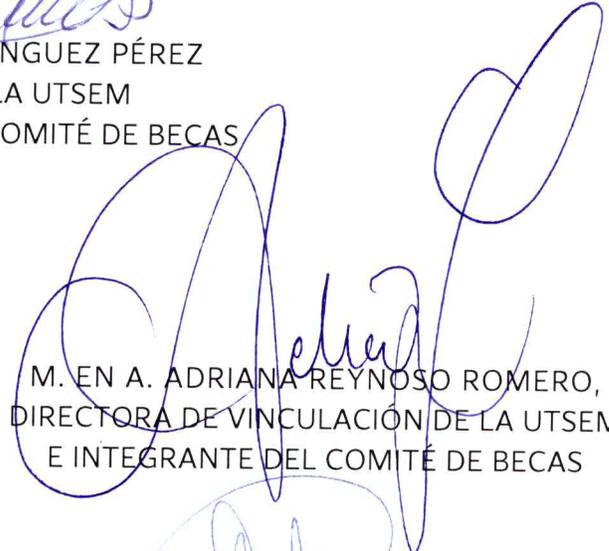
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 10 de 11**



**DR. OSCAR DOMÍNGUEZ PÉREZ
RECTOR DE LA UTSEM
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS**



**LIC. JASANIA ASENETH MORENO ESTRADA,
DIRECTORA ACADÉMICA
Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE**



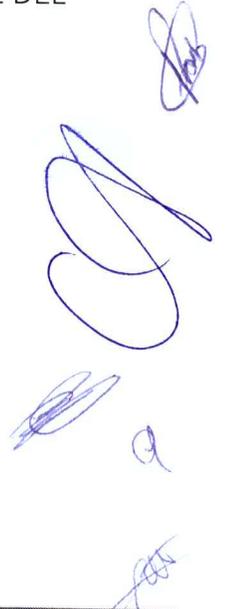
**M. EN A. ADRIANA REYNOSO ROMERO,
DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA UTSEM
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS**



**L.A. MARISOL FIGUEROA HERNÁNDEZ,
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA UTSEM E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS**



**LIC. ALEJANDRA HERNÁNDEZ BAÑUELOS
ABOGADO GENERAL DE LA UTSEM, ASESOR
JURÍDICO E INVITADO PERMANENTE DEL
COMITÉ DE BECAS**



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
15 DE DICIEMBRE DE 2017
Foja 11 de 11**



LIC. ELISÚA NOVA ASCENCIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
ESTUDIANTES DE LA UTSEM E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



MTRA. ISABEL DEL ROSARIO TORRES QUIROZ,
JEFE DE CARRERA DE OPERACIONES
COMERCIALES INTERNACIONALES E
INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE BECAS



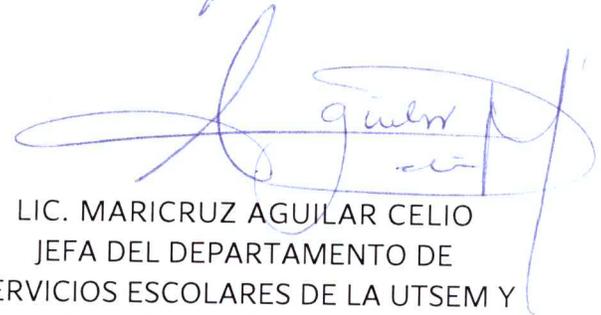
ING. ROBERTO ALBERTO RABADÁN CELIS,
JEFE DE CARRERA DE AGRICULTURA
SUSTENTABLE Y PROTEGIDA E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



LIC. DAVID ALEXANDER CORNELIO
PASTRANA Y TEJERO,
JEFE DE CARRERA DE TURISMO E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE BECAS



ING. ROSA RÍOS GÓMEZ
JEFA CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE BECAS



LIC. MARICRUZ AGUILAR CELIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES DE LA UTSEM Y
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE
BECAS

